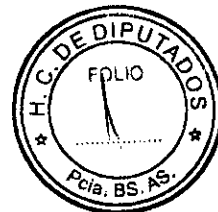




EXPTE. D- 744

M2-13




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

DECLARA

De Interés Provincial la Vº FERIA Provincial de Semillas Nativas y Criollas
"Sembrando Esperanza" a realizarse el próximo 19 de Mayo de 2012 en la
Casona "Santa Rosa" Camino Centenario Parque Pereyra Iraola, Berazategui.


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Bajo el lema “Cuidando nuestra herencia, garantizamos nuestro futuro” los organizadores de la Vº Feria Provincial de Semillas Nativas y Criollas se hallan ultimando detalles para el evento a realizarse el 19 de Mayo en el predio del Parque Pereyra Iraola.

La Feria, se presenta como una forma efectiva para que los agricultores compartan solidariamente conocimientos, tecnologías y diferentes variedades de semillas, plantines, estacas, rizomas, raíces, frutos, árboles, artesanías, cultura, alimentos y animales, contribuyendo así, mediante el encuentro e intercambio colectivo, al rescate de especies nativas y criollas, forestales y agrícolas, y a las prácticas sustentables.

Se articula como una instancia de “solidaridad y compromiso para que las semillas locales vuelvan a llenar de aromas y sabores las mesa de nuestros hogares, devolviéndonos una alimentación saludable”.

Como corolario, es una oportunidad para ampliar el debate sobre el desarrollo rural sostenible basados en la agricultura familiar, potenciar el rol de las organizaciones articuladas y sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre la importancia de apoyar la agricultura familiar, ofreciendo la oportunidad de participar en la construcción de un sistema de economía social integradora ya que los agricultores familiares y los pueblos originarios, son productores de alimentos nutritivos, de calidad y en abundancia para el autoconsumo y la venta.

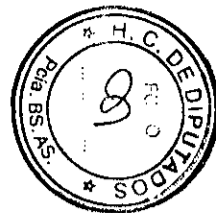
Entre las actividades previstas que se realizaran en la Jornada del 19 de Mayo se cuentan la exposición, degustación y venta de productos artesanales de la economía social, actividades educativas, paneles y talleres de intercambio, actividades culturales y celebraciones (música, comidas típicas, danza) que conmemoran nuestros orígenes y pertenencia.

Las Organizaciones miembros de la Comisión organizadora son:

- Mesa Provincial de Organizaciones de Productores Familiares de Bs. As.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Foro Provincial de la agricultura Familiar de Buenos Aires.
- Organización de Naciones y Pueblos Indígenas en la Argentina – ONPIA.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Prov. de Bs. As.
- Ministerio de Asuntos Agrarios de la Prov. de Bs. As. – MAA.
- Movimiento Agroecológico de Latinoamérica y el Caribe – MAELA.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Pro Huerta (INTA-MDSN).
- Consorcio de Microcrédito para el Desarrollo Local de la Provincia de Buenos Aires-CONAMI.
- Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Subsecretaría de Agricultura Familiar. Coordinación Buenos Aires.
- Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar de la Región Pampeana (IPAF- INTA).
- Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados – FACTA.
- Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana de Buenos Aires (EEA AMBA INTA).
- Cooperativas de Productores del Parque Pereyra.
- Movimiento Nacional Campesino e Indígena MNCI-Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo en la presente Declaración.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.